

# Planificación 2018

**Énfasis 2017-2020 en el marco del Plan Estratégico 2015-2020**

Presidencia de la República  
Torre Ejecutiva- Sala de Prensa  
28 de Febrero de 2018

## Estrategia:

**Resultado a largo plazo:** Contribuir a la plena satisfacción de los Derechos Humanos de todas las personas que habitan en nuestro país y reducir las brechas de desigualdad en la satisfacción de derechos desde una perspectiva que integre Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

**Resultado a mediano plazo:** Perspectiva de derechos humanos incorporada en las políticas públicas, cumpliendo las funciones de promoción, diseño y coordinación, así como su seguimiento y evaluación.

**Resultado a corto plazo:** SDH posicionada en su rol de órgano rector de la perspectiva de Derechos Humanos, profundizando conceptualmente en los diferentes componentes y sistematizando sus líneas de acción.

Componentes	Subcomponentes	Actividades
<b>Componente 1:</b> Enfoque de derechos humanos incorporado en las Políticas Públicas.	<b>SC 1.1.</b> Promoción y coordinación en la formulación, ejecución y evaluación y monitoreo de las políticas públicas con enfoque de Derechos Humanos.	-Generación y validación de indicadores e instrumentos de planificación y monitoreo para la incorporación del enfoque de Derechos Humanos en las políticas públicas.
	<b>SC 1.2.</b> Promoción de prácticas institucionales no discriminatorias adecuadas al enfoque y normativa de Derechos Humanos.	-Coordinar con actores estatales, políticas activas y adecuación de prácticas institucionales con perspectiva antidiscriminatoria.  - Asesoramiento al Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PNEDH).
	<b>SC 1.3.</b> Contribución a la superación de la dispersión de la política pública mediante el logro de sinergias en las agendas de gobierno, bajo metodología de Gestión para Resultados en Desarrollo (GpRD).	- Seguimiento de recomendaciones del Comité de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

Componentes	Subcomponentes	Actividades
<p><b>Componente 1:</b> Enfoque de derechos humanos incorporado en las Políticas Públicas.</p>	<p><b>SC 1.4.</b> Promover el enfoque de Derechos Humanos en las rendiciones de cuentas del Presupuesto Nacional.</p>	<p>-Capacitaciones de funcionarios en inclusión del enfoque de Derechos Humanos con perspectiva de GpRD en políticas públicas y presupuesto.</p> <p>- Co- organización con MRREE de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR (RAADH).</p>
	<p><b>SC 1.5.</b> Impulsar la capacitación de agentes estatales para la transversalización del enfoque de Derechos Humanos en las Políticas Públicas.</p>	
	<p><b>SC 1.6.</b> Aplicación nacional de los sistemas de garantía regionales e internacionales de protección a los Derechos Humanos.</p>	

Componentes	Subcomponentes	Actividades
<p><b>Componente 2:</b> Cambio cultural que promueva el enfoque de Derechos Humanos en la población.</p>	<p><b>SC2.1.</b> Generación, profundización, intercambio y difusión de conocimientos sobre los Derechos Humanos en el ámbito académico, el Estado y la sociedad civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de diálogo para el cambio cultural (género, ambiente, prospectiva de desarrollo y DD.HH., sistema de protección social).</li> </ul>
	<p><b>SC 2.2.</b> Diciembre – Mes de los DD.HH. Articulación de las distintas instancias a realizarse en diciembre en el territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de sensibilización en movilidad humana, seguridad humana integral y no discriminación.</li> <li>- Proceso de construcción colectiva del mes de los Derechos Humanos.</li> </ul>
	<p><b>SC 2.3.</b> Comunicación para el desarrollo de una cultura en DD.HH. e involucramiento de la sociedad para garantizarlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conmemoración del Día Internacional de la Democracia.</li> <li>- Mesas para la paz .</li> </ul>